



DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE CONTROL VEHICULAR TALLERES Y COMBUSTIBLE



Alcaldía Tlalpan a 20 de julio de 2023
AT/DGA/DRMSG/SSG/UDCVTyC/ 090 /2023.

LIC. EZEQUIEL MORENO PÉREZ
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES
P R E S E N T E

En atención al oficio AT/DGA/DRMSG/SA/302/2022, signado por usted y dirigido al Lic. José Luis Clavellina, Subdirector de Servicios Generales, a través del cual, solicita se emita el Dictamen Técnico de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores N° IR/DGA/DRMSG/027/2023, para la **ADQUISICIÓN DE LLANTAS, ACUMULADORES Y REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA TLALPAN**, se anexan propuestas técnicas en original.

Sobre el particular, anexo al presente remito a Usted, el Dictamen Técnico correspondiente a los siguientes proveedores:

- DISTRIBUIDORA CREAMAG, S.A. DE C.V.
- ICHI SERVICE GROUP, S.A. DE C.V.
- ALTA MECÁNICA AUTOMOTRIZ DE VANGUARDIA ROAL, S.A. DE C.V.
- FRANCISCO ANTONIO VILLASEÑOR ANAYA
- MIGUEL ÁNGEL GUILLEN GONZÁLEZ
- AUTOPARTES ELÉCTRICAS PRIDA & JIMÉNEZ, S.A. DE C.V.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Arq. Guillermo Acevedo García
Jefe de la Unidad Departamental de Control Vehicular,
Talleres y Combustible.

C.C.P. Lic. Gabriela Lagunas Palacios.- Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales.
Lic. Jose Luis Clavellina Castillo.- Subdirector de Servicios Generales.

AT
ALCALDÍA
TLALPAN
2021-2024
7 FOJAS: 20 JUL 2023 59 ANEXOS:
Subdirección de Adquisiciones
RECIBIDO
RECEBE: *ppj* Hora: 14:48

Calle Moneda s/n esq. Callejón Carrasco, Col. Tlalpan Centro,
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Teléfono 55-89-57-20-77 y 2078

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE



DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
JEFATURA DE CONTROL VEHICULAR TALLERES Y COMBUSTIBLE



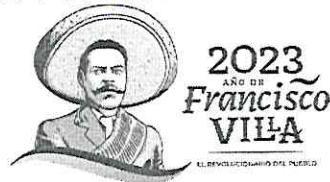
Dictamen Técnico

RAZÓN SOCIAL:	PROPIEDAD TÉCNICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.-	Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de requisición, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismo que debe presentarse sin abreviaturas,	SI		
2.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes para la presentación de los servicios propuestos son nuevos, de buena calidad, de menor impacto ambiental y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área. Carta bajo protesta de decir verdad, se presentaran las especificaciones establecidas en el anexo técnico "uno".	SI		
3.-	Se debe presentar fichas técnicas, folletos y/o catálogos	SI		
4.-	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se indique el porcentaje de contenido de integración nacional	SI		
5.-	Escrito firmado en el cual el participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cederá, ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes.	SI		
6.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicado que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso de que, al suministrar los bienes, infrinja patentes marcas o viole registros de derechos de autor.	SI		
7.-	Escrito firmado por el participante bajo protesta decir verdad calidad del servicio y que se responsabiliza por defectos vicios oculitos y deficiencias en la presentación del servicio.	SI		
8.-	Carta bajo protesta de decir verdad indicando condiciones, lugar, garantía y vigencia de la entrega del servicio y vigencia	SI		
9.-	Normas mínimas de calidad, carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes	SI		
10.-	Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgos hasta el lugar o lugares de entrega libre a bordo destino	SI		
11.-	Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.	SI		

Arq. Guillermo García Acevedo
J.U.D Control Vehicular, Talleres y Combustible

Calle Moneda s/n esq. Callejón Carrasco, Col. Tlalpan Centro,
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Teléfono 55-89-57-20-77 y 2078

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE



Dictamen Técnico

RAZÓN SOCIAL:	PROPIEDAD TÉCNICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	ICHI SERVICE GROUP, S.A. DE C.V.			
1.-	Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de requisición, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismo que debe presentarse sin abreviaturas,	SI		
2.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes para la presentación de los servicios propuestos son nuevos, de buena calidad, de menor impacto ambiental y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área. Carta bajo protesta de decir verdad, se presentaran las especificaciones establecidas en el anexo técnico "uno".	SI		
3.-	Se debe presentar fichas técnicas, folletos y/o catálogos	SI		
4.-	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se indique el porcentaje de contenido de integración nacional	SI		
5.-	Escrito firmado en el cual el participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cederá, ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes.	SI		
6.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicado que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso de que, al suministrar los bienes, infrinja patentes marcas o viole registros de derechos de autor.	SI		
7.-	Escrito firmado por el participante bajo protesta de decir verdad calidad del servicio y que se responsabiliza por defectos vicios ocultos y deficiencias en la presentación del servicio.	SI		
8.-	Carta bajo protesta de decir verdad indicando condiciones, lugar, garantía y vigencia de la entrega del servicio y vigencia	SI		
9.-	Normas mínimas de calidad, carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes	SI		
10.-	Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgos hasta el lugar o lugares de entrega libre a bordo destino	SI		
11.-	Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.	SI		

Arq. Guillermo García Acevedo
J.U.D Control Vehicular, Talleres y Combustible

Calle Moneda s/n esq. Callejón Carrasco, Col. Tlalpan Centro,
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Teléfono 55-89-57-20-77 y 2078

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE



Dictamen Técnico

RAZÓN SOCIAL:		ALTA MECÁNICA AUTOMOTRIZ DE VANGUARDIA ROAL, S.A. DE C.V.		
NUMERAL	PROPIEDAD TÉCNICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.-	Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de requisición, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismo que debe presentarse sin abreviaturas.	SI		
2.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes para la presentación de los servicios propuestos son nuevos, de buena calidad, de menor impacto ambiental y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área. Carta bajo protesta de decir verdad, se presentaran las especificaciones establecidas en el anexo técnico "uno".	SI		
3.-	Se debe presentar fichas técnicas, folletos y/o catálogos	SI		
4.-	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se indique el porcentaje de contenido de integración nacional	SI		
5.-	Escrito firmado en el cual el participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cederá, ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes.	SI		
6.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicado que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso de que, al suministrar los bienes, infrinja patentes marcas o viole registros de derechos de autor.	SI		
7.-	Escrito firmado por el participante bajo protesta de decir verdad calidad del servicio y que se responsabiliza por defectos vicios ocultos y deficiencias en la presentación del servicio.	SI		
8.-	Carta bajo protesta de decir verdad indicando condiciones, lugar, garantía y vigencia de la entrega del servicio y vigencia	SI		
9.-	Normas mínimas de calidad, carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes	SI		
10.-	Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgos hasta el lugar o lugares de entrega libre a bordo destino	SI		
11.-	Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.	SI		

Arq. Guillermo García Acevedo
J.U.D Control Vehicular, Talleres y Combustible

Calle Moneda s/n esq. Callejón Carrasco, Col. Tlalpan Centro,
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Teléfono 55-89-57-20-77 y 2078

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE

Dictamen Técnico



RAZÓN SOCIAL:		FRANCISCO ANTONIO VILLASEÑOR ANAYA		
NUMERAL	PROPIEDAD TÉCNICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.-	Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de requisición, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismo que debe presentarse sin abreviaturas,	SI		
2.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes para la presentación de los servicios propuestos son nuevos, de buena calidad, de menor impacto ambiental y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área. Carta bajo protesta de decir verdad, se presentaran las especificaciones establecidas en el anexo técnico "uno".	SI		
3.-	Se debe presentar fichas técnicas, folletos y/o catálogos	SI		
4.-	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se indique el porcentaje de contenido de integración nacional	SI		
5.-	Escrito firmado en el cual el participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cederá, ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes.	SI		
6.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicado que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso de que, al suministrar los bienes, infrinja patentes marcas o viole registros de derechos de autor.	SI		
7.-	Escrito firmado por el participante bajo protesta decir verdad calidad del servicio y que se responsabiliza por defectos vicios ocultos y deficiencias en la presentación del servicio.	SI		
8.-	Carta bajo protesta de decir verdad indicando condiciones, lugar, garantía y vigencia de la entrega del servicio y vigencia	SI		
9.-	Normas mínimas de calidad, carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes	SI		
10.-	Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgos hasta el lugar o lugares de entrega libre a bordo destino	SI		
11.-	Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.	SI		

Arq. Guillermo García Acevedo
J.U.D Control Vehicular, Talleres y Combustible

Calle Moneda s/n esq. Callejón Carrasco, Col. Tlalpan Centro,
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Teléfono 55-89-57-20-77 y 2078

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE



Dictamen Técnico

RAZÓN SOCIAL:	PROPIEDAD:	MIGUEL ÁNGEL GUILLEN GONZÁLEZ	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
NUMERAL	PROPIEDAD		SI		
1.-	Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de requisición, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismo que debe presentarse sin abreviaturas,		SI		
2.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes para la presentación de los servicios propuestos son nuevos, de buena calidad, de menor impacto ambiental y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área. Carta bajo protesta de decir verdad, se presentaran las especificaciones establecidas en el anexo técnico "uno".		SI		
3.-	Se debe presentar fichas técnicas, folletos y/o catálogos		SI		
4.-	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se indique el porcentaje de contenido de integración nacional		SI		
5.-	Escrito firmado en el cual el participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cederá, ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes.		SI		
6.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicado que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso de que, al suministrar los bienes, infrinja patentes marcas o viole registros de derechos de autor.		SI		
7.-	Escrito firmado por el participante bajo protesta decir verdad calidad del servicio y que se responsabiliza por defectos vicios ocultos y deficiencias en la presentación del servicio.		SI		
8.-	Carta bajo protesta de decir verdad indicando condiciones, lugar, garantía y vigencia de la entrega del servicio y vigencia		SI		
9.-	Normas mínimas de calidad, carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes		SI		
10.-	Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgos hasta el lugar o lugares de entrega libre a bordo destino		SI		
11.-	Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.		SI		

Arq. Guillermo García Acevedo
J.U.D Control Vehicular, Talleres y Combustible

Calle Moneda s/n esq. Callejón Carrasco, Col. Tlalpan Centro,
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Teléfono 55-89-57-20-77 y 2078

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE

Dictamen Técnico



RAZÓN SOCIAL:		AUTOPARTES ELÉCTRICAS PRIDA & JIMÉNEZ, S.A. DE C.V.		
NUMERAL	PROPIEDAD TÉCNICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.-	Descripción completa de los servicios a ofertar, indicando: número de requisición, número de partida, cantidad y unidad de medida; mismo que debe presentarse sin abreviaturas,	SI		
2.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicando que los bienes para la presentación de los servicios propuestos son nuevos, de buena calidad, de menor impacto ambiental y cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el área.	SI		
	Carta bajo protesta de decir verdad, se presentaran las especificaciones establecidas en el anexo técnico "uno".			
3.-	Se debe presentar fichas técnicas, folletos y/o catálogos	SI		
4.-	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se indique el porcentaje de contenido de integración nacional	SI		
5.-	Escrito firmado en el cual el participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no cederá, ni subcontratará total o parcialmente la adjudicación de los bienes.	SI		
6.-	Carta bajo protesta de decir verdad, indicado que el proveedor asumirá la responsabilidad en caso de que, al suministrar los bienes, infrinja patentes marcas o viole registros de derechos de autor.	SI		
7.-	Escrito firmado por el participante bajo protesta decir verdad calidad del servicio y que se responsabiliza por defectos vicios ocultos y deficiencias en la presentación del servicio.	SI		
8.-	Carta bajo protesta de decir verdad indicando condiciones, lugar, garantía y vigencia de la entrega del servicio y vigencia	SI		
9.-	Normas mínimas de calidad, carta bajo protesta de decir verdad, en la que indique que los bienes	SI		
10.-	Escrito en donde manifieste que el transporte para el suministro de los bienes será por su cuenta, cargo y riesgos hasta el lugar o lugares de entrega libre a bordo destino	SI		
11.-	Escrito en el que se indique que el proveedor se constituye como patrón en los términos de la Ley Federal del Trabajo.	SI		

Arq. Guillermo García Acevedo
J.U.D Control Vehicular, Talleres y Combustible

Calle Moneda s/n esq. Callejón Carrasco, Col. Tlalpan Centro,
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, Teléfono 55-89-57-20-77 y 2078

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE